

Una Nota en Calidad de Vida

Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima Comfenalco Nit. 890.700.148-4

DECLARATORIA DESIERTA

CONVOCATORIA 575: "COMFENALCO TOLIMA ESTA INTERESADO EN CONTRATAR PARA LA VIGENCIA FEBRERO 2025 A ENERO DE 2026, EL SUMINISTRO DE TARJETAS DE ASISTENCIA MEDICA PARA VIAJES EN LA MODALIDAD DE TURISMO TERRESTRE Y OTROS VIAJES TERRESTRES PARA PROGRAMAS DE ESCUELAS- CLUB - DEPORTES Y PAQUETES RECREATIVOS. DE IGUAL FORMA SE REQUIERE CONTRATAR SEGUROS PARA NIÑOS Y ADULTOS PARA EL CUBRIMIENTO DE EVENTO DEPORTIVOS, COMPETITIVOS Y RECREATIVOS".

La Dirección Administrativa de la Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima - Comfenalco Tolima declara desierta la **convocatoria 575**, dado que las propuestas presentadas no se ajustan a los requerimientos de la corporación, según lo establecido en el **artículo 34** del manual de contratación de la Corporación.

"ARTICULO 34. **DECLARATORIA DESIERTA.** La Dirección Administrativa podrá declarar desierta una invitación o convocatoria, siempre y cuando existan las siguientes causales:

- Cuando no se presente ninguna propuesta.
- Cuando las propuestas presentadas no permitan hacer una selección objetiva o no se ajusten a los requerimientos de la Corporación.
- Cuando sólo se cuente con una propuesta hábil y esta exceda los precios del mercado, o la disponibilidad presupuestal del periodo."

Se expide en Ibagué a los cuatro (4) días del mes de febrero de 2025.

DIANA LUCIA REYES GUTIÉRREZ Directora Administrativa

CLARIVEL MENDIETA MURILLEJO
Jefe Departamento de Compras

gleener

Proyecto/Elaboró: Geisson David Cortes Arevalo. – secretario Dpto. de Compras(E) Revisó / Aprobó: Clarivel Mendieta M.– jefe Dpto. de Compras